

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

**Acta de la Sesión de la Comisión de la Mujer
del Gobierno Regional del Callao N° 006-2004-CM**

Siendo las 3:05 p.m. del Jueves 1 de Julio del 2004, en el local de la Sede del Gobierno Regional del Callao, sitio Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao y contando con la asistencia de la Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque Cancino y de la Consejera Regional Lic. Martha Bernuy Neira, se dio por inicio a la Sesión de la Comisión de la Mujer del Gobierno Regional del Callao, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Taller de Sensibilización a Funcionarios de la Región Callao.
2. Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca

Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la Presidenta dio por iniciada la sesión.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior:

La Presidenta manifiesta que habiéndose distribuido entre las integrantes de la Comisión, el texto del Acta de la Sesión N° 005-2004-CM, celebrada el día jueves 3 Junio del 2004, propone que se omita la lectura de la misma y se proceda a la votación correspondiente. La misma que es aprobada por unanimidad.

Sección Despacho:

1. La Presidenta dio lectura al Perfil Taller de Sensibilización a Funcionarios de la Región Callao, presentado por la Socióloga Victoria Ponce del Castillo, funcionaria de la Oficina de Derechos y Ciudadanía de la Dirección General de Promoción de la Mujer, MIMDES. El Pleno dispone que pase a la Estación de Orden del Día.
2. La Presidenta de la Comisión dio lectura al Oficio N° 015-2004-MIMDES/DGPM, cursado por la Licenciada Silvia Quinteros, Directora General (e) de Promoción de la Mujer del MIMDES, en donde manifiesta su agradecimiento en nombre del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, por el apoyo brindado en la Campaña Preventivo - Promocional y de Atención "Por el Derecho a la Salud de las Mujeres y las Familias", desarrollado el día 29 de Mayo del 2004, en el Centro Educativo Kumamoto, AA.HH. Mi Perú, distrito de Ventanilla.



Sección Informes y Pedidos:

1. **De la Presidenta de la Comisión de la Mujer:**
La Presidenta de la Comisión de la Mujer, informa que se remitió el Oficio N° 044-2004-REGION CALLAO/CM, al Señor Doctor Fernando García Huby, Vicepresidente del Gobierno Regional del Callao, en donde se solicita el apoyo logístico para el "Taller de Sensibilización para la Salud de la Mujer", el cual está programado el día Domingo 20 de Junio del presente año, en el Auditorio de la Sede de Juan Pablo II, a horas 10:00 a.m..
La Presidenta de la Comisión de la Mujer, informa que se remitió el Oficio N° 046-2004-REGION CALLAO/CM, al Señor Doctor Fernando García Huby, Vicepresidente del Gobierno Regional del Callao, a fin de comunicarle que se ha tenido que cambiar la fecha del "Taller de Sensibilización para la Salud de la Mujer", para el día 4 de Julio del 2004.
Asimismo la Presidenta de la Comisión precisa que dicho oficios se les adjunto la relación de requerimientos necesarios para la realización del taller, invitando a 30 personas y se le encargara la responsabilidad al Señor Obstetra William Hernán Ortiz Arrunátegui; a fin de dar cumplimiento con el Acuerdo de Comisión.

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

Orden del Día:

1. Taller de Sensibilización a Funcionarios de la Región Callao:

La Presidenta de la Comisión de la Mujer, Señora Consuelo Roque Cancino, informa que el Perfil Taller de Sensibilización a Funcionarios de la Región Callao, fue presentado por la Socióloga Victoria Ponce del Castillo, funcionaria de la Oficina de Derechos y Ciudadanía de la Dirección General de Promoción de la Mujer, MIMDES, cuyo texto es el siguiente:

PERFIL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN Callao

"Derechos Humanos de las Mujeres"

1. Introducción

La Oficina de Derechos y Ciudadanía, órgano de línea de la Dirección General de Promoción de la Mujer ha previsto en su plan operativo realizar talleres de sensibilización en derechos humanos de las mujeres dirigido a funcionarios regionales y locales en el contexto de la descentralización de las políticas públicas de equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones a fin de fortalecer el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2000-2005, vigente mediante Decreto Supremo 001-2000-PROMUDEH que promueve políticas públicas a favor del avance de las mujeres.

La Región Callao tiene una población total de 787,154 personas, de los cuales el 49.40% (388,893) son mujeres y 50.60% (398,261) son varones. Estas cifras se explican por la condición de puerto del Callao, situación que favorece la concentración de varones en actividades portuarias.

La participación política femenina en el período 2003-2006 se expresa en un 28.6% en Consejerías de los Gobiernos Regionales; 13.3% en Regidurías Provinciales y 31.7% en Regidurías Distritales. Ver Anexo. El Gobierno Regional del Callao es presidido por el Señor Rogelio Antenor Canches Guzmán.

La DGPM tiene interés en desarrollar acciones intersectoriales en la región. La intervención social está dirigida a la promoción de los derechos de las mujeres y para ello realizamos las coordinaciones pertinentes con la Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Región Callao Consejera Regional Sra. Consuelo Roque Cancino.

2. Objetivos

- SENSIBILIZAR a los funcionarios públicos regionales y locales del Callao en la perspectiva de género y en el marco normativo de los Derechos de las Mujeres.
- INFORMAR sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades 2000-2005
- DIFUNDIR los lineamientos de política social del MIMDES en el contexto de descentralización.

3. Participantes

Cuarenta funcionarios y funcionarias del Gobierno Regional y local del Callao. Particularmente Consejeras Regionales, Regidoras Provinciales y Regidoras Distritales y algunos miembros de la Sociedad Civil.

NOTARIA
WALTER DIAZ CARDENAS
 Av. Grau 436 - La Punta - Callao
 Teléfonos: 4295822 - 4201401
 Telefax 4292374

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

4. Estructura de contenidos

~~Conceptos sobre Género. Elementos básicos para el reconocimiento de las desigualdades entre mujeres y varones en el contexto del desarrollo del país.~~

Marco Normativo de los Derechos de las Mujeres.
 PIO-2000-2005

Desarrollo de la Normatividad Nacional e Internacional sobre los Derechos de las Mujeres en el marco del PIO 2000-2005.

Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres. Enfoque de los Derechos de las Mujeres como parte de los Derechos Humanos.

5. Fecha y Duración de la sesión

En coordinación con la Comisión de la Mujer del Gobierno Regional del Callao ha considerado que la fecha de la reunión sea el Martes 20 de Julio de 2:00 a 6:00pm. Las autoridades consideran que es el horario más conveniente para convocar a los funcionarios y funcionarias.

6. Cronograma

Ciudad y Local de la reunión	Fecha	Nº Participantes
Reunión de coordinación con el Despacho de la Presidenta de la Comisión de la Mujer Gob. Regional Callao Consejera Regional Sra. Consuelo Roque Cancino	Miércoles 30 Junio 2004	Sra. Consuelo Roque Cancino Sr. Jimminy Vilca Soc. Victoria Ponce, MIMDES
Auditorio Gobierno Regional Av. Elmer Faucett cuadra 39 frente al Grupo Aéreo N° 8 CALLAO	Martes 20 de Julio 2004	40 Funcionarios (as) <ul style="list-style-type: none"> • Consejeras Regionales • Regidoras Provinciales • Regidoras Distritales • Otros funcionarios Gobierno Regional y Gobierno Local



7. Organización

La Organización del Taller en el Callao estará a cargo de:

- Consejera Regional del Callao y Presidenta de la Comisión de la Mujer
 Sra. Consuelo Roque
croque@regioncallao.gob.pe
 Despacho Consejera Av. Elmer Faucett c39 frente al Grupo Aéreo N° 8
- Soc. Victoria Ponce del Castillo ODC/ DGPM/ MIMDES

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

La Organización del Taller se realizará en coordinación con el Despacho de la Consejera Regional Sra. Consuelo Roque y la Soc. Victoria Ponce de la Oficina de Derechos y Ciudadanía de la Dirección General de Promoción de la Mujer.

Los funcionarios del Gobierno Regional Callao tienen las siguientes tareas:

- Garantizar la participación de los funcionarios.
- Designar un funcionario del sector que en 10 minutos exponga lo que el sector realiza a favor de las mujeres.
- Realizar la Convocatoria por oficio.
- Reservar local del Auditorio del Gobierno Regional Callao
- Proveer la multimedia y elecran.
- Proveer refrigerio.

8. Aportes de la Oficina de Derechos y Ciudadanía / DGPM / MIMDES

La Soc. Victoria Ponce del Castillo garantiza lo siguiente:

- Banderola para el evento
- Expositora
- Exposición en Power Point
- Material para Trabajo en Grupos.

ANEXOS:

La convocatoria al taller de sensibilización en Derechos Humanos de las Mujeres, serán convocados un número de 40 participantes representantes de los Gobiernos Regional y Local del Callao. Cada grupo estará conformado por los representantes de las instituciones públicas y de la sociedad civil de la localidad, quienes participarán de acuerdo al siguiente cuadro repartidor de cupos.

Instituciones Públicas	Nº	Organizaciones de la Sociedad Civil	Nº
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional -Consejeras Regionales • Gobierno local -Regidoras Provinciales -Regidoras Distritales • Sector Agricultura • Sector Educación • Sector Salud • Sector Trabajo • Sector MIMDES • Poder Judicial • Defensoría del Pueblo • MININTER • Min. Público 		<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de concertación • RNPM • ONG's • Líderes Sociales • Comité Coordinación Regional • Colegio Profesional 	
	30		10

2. Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca:

La Presidenta de la Comisión de la Mujer, Señora Consuelo Roque Cancino, informa que remitió el Oficio N° 042-2004-REGION CALLAO/CM, con fecha 10 de Junio del 2004, en donde

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

comunica al Presidente del Gobierno Regional del Callao, Señor Rogelio Canches Guzmán, que la realización del Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca, se a programado para el día Viernes 9 de Julio del 2004, asimismo se solicito a poyo logístico para el encuentro.

La Presidenta comunica que hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta ante los requerimientos propuestos y por ende no se puede concretizar aun el mencionado evento.

La Consejera Regional, Licenciada Martha Bernuy Neira, manifiesta su anuencia respecto a la posibilidad de postergación indefinida del citado evento, superitado a la entrega del material necesario para realizar el evento así como el apoyo logístico respectivo.

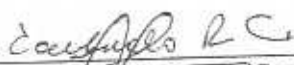
La Presidenta en vista de las condiciones posterga en forma indefinida la realización del Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca, hasta una nueva fecha, acordada en la Comisión de la Mujer.

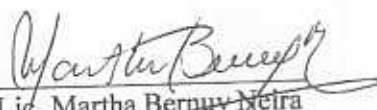
Acuerdos de la Comisión:

Acto seguido, luego de una breve deliberación, el Pleno de la Comisión de la Mujer, acordó por unanimidad:

Primero: Oficializar a la Presidencia del Gobierno Regional del Callao, a fin de solicitar el apoyo logístico-necesario para realizar el Taller de Sensibilización a Funcionarios de la Región Callao, para el día Martes 20 de Julio del 2004, en el Auditorio Principal del Gobierno Regional del Callao.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta agradeció la concurrencia y participación de los miembros de la Comisión y siendo las dieciséis horas y treinta minutos del mismo día, se dio por levantada la presente sesión.


Sra. Consuelo Roque Cancino
Presidenta


Lic. Martha Bernuy Neira
Secretaria

